

ACTA No. 006 – 2020  
PERÍODO (2020 ~ 2024)  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Upala, el día viernes veintidós de mayo de dos mil veinte, al ser las trece horas con doce minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Miguel A.	Alvarez	Bravo	
Adilia	Reyes	Calero	
Felix P.	Martínez	Ugarte	Ausente
Sonia	Villavicencio	Escamilla	
Juan C.	Camacho	Espinoza	
Hazel	Solís	Ramírez	
Oscar E.	Ulate	Morales	

REGIDORES SUPLENTE:

Walter	Catón	Lezama	
Mariana	Briones	Olivares	Ausente
Alfredo	Lara	Parrales	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Odalia	Gallo	Rodríguez	Ausente
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Kenya A.	Chaves	Briceño	Ausente

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

María E.	Ruíz	Ruíz	
Olger	Sánchez	Araya	Ausente
Francisca R.	Ortíz	Chevez	
José L.	Cortes	Zuñiga	Ausente
Maynor	Salgado	Salazar	
Gerardo	Quesada	Quesada	Ausente
Mayra C.	Potoy	Chevez	
Diana C.	Ortíz	Gómez	Ausente

SÍNDICOS SUPLENTE:

Cesar	Arroyo	Fernández	Ausente
Damaris	Castaño	Campos	Ausente
Mileydy M.	Quiros	Herra	Ausente
Cinthya	Pérez	Baéz	Ausente
Melida	Miranda	Romero	Ausente
Rafael A.	Romero	Carrillo	Ausente
Luis W.	Tenorio	García	Ausente

PRESIDENTA MUNICIPAL:

Adilia Reyes Calero

ALCALDESA MUNICIPAL:

Aura Y. López Obregón

SECRETARIA CONCEJO:

Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

**CAPÍTULO ÚNICO: Conversatorio con Autoridades de gobierno (ACNUR, Fuerza Pública, Migración y Extranjería, Policía de Fronteras), para discutir problema de propagación del COVID – 19 por ingreso de extranjeros por la línea fronteriza. Búsqueda de estrategias para minimizar la propagación del COVID – 19, en nuestro cantón.**

**CAPÍTULO ÚNICO: Conversatorio con Autoridades de gobierno (ACNUR, Fuerza Pública, Migración y Extranjería, Policía de Fronteras), para discutir problema de propagación del COVID – 19 por ingreso de extranjeros por la línea fronteriza. Búsqueda de estrategias para minimizar la propagación del COVID – 19, en nuestro cantón.**

#### ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal una vez de haber dado apertura a la sesión procede a realizarse la presentación por las diferentes representaciones de las instituciones convocadas y representadas en el cantón por ACNUR, Fuerza Pública, y Migración y Extranjería, quienes atienden el llamado realizado por la Sra. Alcaldesa Municipal, para tratar el tema de personas migrantes ilícitamente ante un estado de emergencia “COVID – 19”.

Regidora Reyes Calero, este fue un tema que se trajo por los compañeros síndicos y regidores que manifiestan el problema de sus comunidades, como Concejo no podíamos quedarnos sin hacer nada, pensamos en tener una reunión con ustedes, y así estar informados y que ustedes se informen y cuales son los pasos a seguir, por aquí tenemos alguna documentación que han enviado algunos vecinos muy preocupados.

Se hace lectura de la nota de Dos Ríos, Socorro.

Regidor Ulate Morales, la preocupación no es de dos nota es general, gente de San Isidro, Socorro, Jomuza, San Antonio, cuidar una frontera que es amplia, tengo ex alumnos que trabajan en la policía de frontera, y de la fuerza pública, es imposible hacer ese cuidado, eso lo tengo claro, debemos escuchar las quejas de las personas en la zona fronteriza, ellos como vecinos sienten ser no oídos ni escuchados por las autoridades, cuando ellos denuncian situaciones que pasan uno se cuestiona el trabajo que se puede hacer en la frontera, los policías de frontera reciben 40 mil colones para entrar y salir, que los funcionarios de la fuerza pública entran y salen de las comunidades ni se bajan del carro, reportan alguna situación y se aparecen 2 – 3 horas, como profesional entiendo pero para esto tenemos que ponernos de acuerdo, encadenar las situaciones y ver como soluciones damos el problema no quiero que doña Norma - Migración, Víctor – Fuerza Pública y ACNUR señalen lo que estoy diciendo, tratemos de llegar a un consenso, y ver que ofrecer a los vecinos para estar más seguros, los vecinos externan de una forma que no miden la xenofobia aquí, y es la forma de ser de la persona humilde que vive en la milla fronteriza y dicen no queremos más nicas, queremos ver cuál es el encadenamiento que hacen las autoridades para tener una mejor comunicación con las comunidades fronterizas sin don Miguel de la ADI San Isidro de Yolillal está aquí es porque no tiene conocimiento como se está manejando, repito admiro el trabajo que se está haciendo, y entiendo la

dificultad de la situación, más el asunto de la frontera al lado nicaragüense, pregunta para ACNUR: Como clasificamos a una persona como refugiado, cuales son los parámetros?.

Sr. Representante del ACNUR en el cantón de Upala, al estar aquí y en otros países es dar esputa a las personas refugiadas que están llegando al país porque su vida seguridad corre peligro si regresan de nuevo, un parámetro como ese es difícil, la visa es difícil tenerlo, es identificar el temor de la persona en su país y que puede pasar, es común escucharlos hablar que se vienen de una situación económica, pero cuando cada persona explica indican que hay una persecución del gobierno, ya sea por protestas universitarias, o brindar asistencia a una persona, periodistas o médicos por andar, también encontramos con personas campesinas, personas que estuvieron en contra de la expropiación de sus tierras fueron los opositores de su gobierno, sufrieron violencia, la situación de los campesinos con la guerra de los 80 eso fue la fuerza a ayudar al gobierno actual a posicionarse, los campesinos son una fuerza contraria para ese gobierno, las personas refugiadas no pueden regresar a su país, porque su vida corre peligro.

Regidor Ulate Morales, que controles tiene el ACNUR para ese tipo de situaciones?.

Sr. Representante del ACNUR en el cantón de Upala, quien determina es migración la unidad de refugio, esas personas que denuncian no son refugiada, es residente se hacen las entrevistas, sobre el tema que explican de que va y viene pasando cosas, puede ser que está realizando un trabajo al otro lado, no podría decir que es un migrante o refugiado, pero puede ser que es el medio que esa persona tiene para sobre vivir económicamente, porque no conozco bien el caso, la labor es ayudar a la frontera, conocer a las personas de alrededor, sus necesidades que forma dar respuesta para que nosotros del sistema de las Naciones Unidas podemos reforzar esa actividad, a veces a facilidades a veces no, hemos trabajado con el CME, sin embargo se trabaja desde meses atrás desde que inicio la oficina en el 2018, se consiguió esforzar centros comunales como Canalete, Bijagua, Quebradon son tres sitios que pueden dar una medida fuerte de migrantes que lleguen al país estos centros están en medio de una población, se han habilitado mejor bodega de asistencia humanitaria, estamos teniendo preparación para dar respuesta a estas operaciones, buscamos con el gobierno de ayudar, esta problemática es algo de crear consciencia para que vean el registro las personas que están en las comunidades, el tema de entrada y salida no es solo de refugiados si no residentes o costarricenses, que tienen familia en Nicaragua, eso permite que las personas puedan ir fácilmente a visitar a sus familias o a comprar, es una situación irregular en la familia y no creo que sea algo específico de refugiados, ellos no saben diferenciar, es un ritmo de vida irregular, hemos hecho monitoreos, no solo son personas que están viniendo al país.

Sra. Norma – Migración y Extranjería Upala, el ACNUR y a la unidad de refugio son dos cosas diferentes, lo que es concretamente de conceder estatus de refugiados si nos corresponde, lástima que no está don Allan Rodríguez, que es el encargado de la oficina de refugiados, hemos estado actuando con este tema es algo específico y diferenciado, el quehacer de nosotros, la parte obligatoria, entendemos que los refugiados dentro de su principal condición es que su vida está en eminente peligro no puede regresar a su país salvo que la unidad de refugio autorice permiso para ir a su país, eso no está sucediendo, que es el mensaje que nos está dejando, es que esa persona no está siendo perseguida y no tiene límite de salir de Nicaragua, a esta situación le estamos dando seguimiento para llevar a la unidad de refugio y llevarlo a don Allan Rodríguez y decirle que esa persona está entrando y saliendo y no tiene peligro entonces ellos entran a análisis para ver si esa persona no tiene peligro o si le pueden aprobar la solicitud de refugio, ellos emiten la valoración somos un país de derecho cada uno de ellos están amparados a un proceso legal, están para apelar si procede sino presenta la apelación queda como persona irregular migratoria entonces nosotros ya podemos regresarlo a la frontera, esto no es lo que estábamos haciendo cada uno contemplaba hasta la fecha de cita al ser esto algo extraordinario está requiriendo situaciones extraordinarias, se valoran casos que puntualmente se están denunciando tenemos que responder a las necesidades de las personas que nos

indican situaciones concretas, es ampliar lo que estamos haciendo en el tema de refugio, son diferentes la parte de refugio avalará por la unidad de refugio que apoyo el ACNUR - OIM y migración, para determinar la condición migratoria de un extranjero en CR, migración determina a esa persona solicitante de refugio, ver en que se puede ayudar, en el tema concreto de refugio.

Regidor Lara Parrales, pregunta para el ACNUR explicaron como hacen el estudio de estatus migratorio, que hay de cierto que en el Socorro hay una persona autorizada para hacer carnet?.

Sr. Representante del ACNUR en el cantón de Upala, ahorita autorizada solo la oficina de migración.

Regidor Lara Parrales, el sábado la policía agarró gente migrante en la comunidad de Quebrada Grande de San Isidro, se llamó a la policía de migración para que intervinieran, le dijeron que fueran el lunes para hacerle los papeles, si son migrantes no puede, la gente que está en cuarentena en el Socorro andan por todos lados, se informó al puesto de policía y no tuvimos respuesta, estamos siendo invadidos por la gente que está pasando del otro lado, le pediría a don Víctor López que ahí en ese puerto hay 3 botes, porque no sacamos esos botes, ahí están trayendo la gente de allá, eso hasta para narcotráfico se presta, esto todo lo sabemos, si se sacó a los areneros porque no hacerlo ahí, en esta cuarentena sacar esos botes de ahí.

Sra. Norma – Migración y Extranjería de Upala, fuimos a reunión con la ADI Socorro, Nazareth, estuvimos de 9 a más de las 12, tuvimos un acercamiento bonito, aquí hay otra parte de la asociación, no sabíamos si eran los mismos que íbamos a tender allá o aquí, comentarles que estuvimos más de 3 horas allá en la comunidad, nos debemos a la comunidad nos reunimos por mucho rato, fue provechoso, se hablaron temas concretos, conclusiones concretas, no sé si esto es una doble información, venimos de estar con ellos, tuvimos algunos casos concretos que analizamos también, el tema de las ordenes sanitarias, migración a extendido 63 órdenes sanitarias a nacionales y extranjeros, por un tema de confidencialidad, no podemos acceder a las listas que tiene salud bajo cuarentena, por el principio de confidencialidad de cada persona, nosotros como migración podemos tener acceso a la información pero no la del ministerio, le pedimos a él que nos diera la lista para saber quiénes son si las encontramos en la calle y entendimos que tiene razón el no poder decir, no pudimos tener la información ni la vamos a tener eso nos complica un poco más, puede ser que tengamos en frente a una persona que ministerios de salud lo tienen en cuarentena y nosotros no sabemos, emitir una orden sanitaria es una responsabilidad muy grande, como autoridad si nos dice que hay sospechosos debemos de hacer una investigación porque lo vamos a privar de su libertad por 14 días a una persona, esto es complicado tenemos personas inescrupulosas que se han valido de la situación, hay gente que se quiere aprovechar para sacar ventaja en la situación, podemos validar información pero tenemos que tener certeza, porque la orden sanitaria puede ser de sentencia penal, no se puede tomar a la ligera, eso lo analizábamos con las ADI, pero ellos no tenían certeza si esas personas tenían orden o no, esto es un tema delicado, no es solo de decir que se vaya a hacer la orden (medida sanitaria).

Sr. Víctor López – Fuerza Pública, estuvimos en reunión con las 3 ADI como lo es Nazareth, Socorro, San Isidro, este cantón de Upala al tener parte en la frontera, el tema del contrabando ha existido desde hace rato, aquí lo hemos mencionado infinidad de veces, no solo Yolillal, Delicias, San José de Upala, de echo que en la actividad participan funcionarios públicos y vecinos de las mismas comunidades que ustedes representan hoy acá, se han venido manteniendo algunas actividades antes de la pandemia, sobre el distrito Yolilall por el río Zapote, ayer había un bote también, antes de esto esos botes han salido para Nicaragua a pescar, pasear con familias, demostraron algunas autoridades como fiscalía, OIJ, y otras que esas embarcaciones han traído papas, cebollas y actualmente personas, y es algo similar a lo que tenemos con el río Niño que va al lago de Nicaragua, el año pasado hubo hasta un fallecido, esa es la situación de la frontera, viéndolo desde la pandemia fuerza pública está articulando acciones, policía fiscal, emigración, escuela nacional de policía, OIJA, sin embargo Upala tiene 40 KM, y 25 puntos ciegos conocidos por toda la

población, se transitan normal en calles que van a Nicaragua, que están mejor que cualquier barrio de aquí, un punto ciego se multiplica en 10, como el sector de los Caciques, cuando saben que la policía está dentro de la frontera, cuando entramos a la finca hasta nos dicen adiós, dejan la mercadería en el mojón 13, esta como a 500 metros de una finca, viajan a pie de San Antonio sector Marcos Castro, cementerio, esto todo lo conocemos en la zona, ese es punto ciego de 6 – 7 Km, tendríamos que tener los suficientes policías de la fuerza pública a 7 metro cada uno, importante la consciencia de la población, ayer salieron 400 kg de queso a Nicaragua, para mover eso debe de haber mucha gente involucrada, donde está la consciencia, son cosas que pueden venir contaminadas, sin ver la afectación de la parte económica al sector costarricense.

Se están tomando medidas más a justes de lo que nos está sucediendo, estamos haciendo patrullajes a pie a toda hora, se está haciendo puntos de interés policial o calientes como lo es; Sapera, San Antonio, Cabeza de León, el Sota, y Buena Vista, donde ahora hay carreteras que en días pasados salió en redes sociales, la parte de los naranjales hasta llegar a la comunidad de las Marías en el otro cantón por Veracruz, controles de carretera donde hay más movimiento, en Mexico hay un control fijo Papaturo, nos alternamos con el paso que está por el Manzano y la Cruz de Delicias trabajo con doña Norma de Migración y Extranjería, también estamos realizando controles de carretera en Colonia Puntarenas, Buena Vista en horas de la madrugada para ver el tema de autobuses que salen e intersectar a una persona que sabemos con la ayuda de vecinos y control policial, no estamos en todos los lugares ni en todos momentos ahí va orientada la labor de nosotros, es una lucha fuerte, llevamos mas de dos meses con esto, hemos tenido resultados, con denuncias de robo hemos detenido a esos vehículos, denuncias de 6 personas en captura, impactado de mercadería, zapatos, medicamentos, pólvora, armas de fuego, y en algunas controles y lugares estratégicos se han hecho trabajos y tomado las medidas sanitarias, y otras actividades.

La comunicación que tenemos con la gente de la frontera considero que es buena, hace 8 días tuvimos una reunión, este teléfono tengo para llamadas y atención es del estado el teléfono, es importante el papel que está jugando la población civil es igual o más importante que la fuerza pública, ustedes son más que nosotros y están en las partes estratégicos en las comunidades, somos un cantón transfronterizo, ahorita en la actualidad el que no tiene un tío tiene a alguien al otro lado, si esto se empeora hay que tener cuidado por la situación que se está viviendo en Nicaragua.

Síndica Potoy Chevez, en Yolillal hay un puesto, San Isidro se cuenta desprotegidos, a la piñera llegaron nicaragüenses, llamamos y no pudo atenderse por la fuerza pública por falta de chofer del puesto de San Isidro esta incapacitado y la policía no pudo llegar, donde hay más recursos policiales, o porque no re abrir los puestos de San Antonio, me parece que en San Jorge, porque no re abrir esos puestos, hay dos policías en San Isidro y sin chofer hoy no pudieron atender esa situación.

Sr. Víctor López, todas las instituciones tenemos inconvenientes, Yolillal tienen franja horaria, a veces los compañeros andan en recorrido, voy a revisar y ver si consigo algún chofer para poder dar respuesta, con el tema de las delegaciones cerradas es algo de voluntad política, es del gobierno, con el asunto de San Isidro tenemos como 6 años se vecen los papeles, hay que volver a hacerlo, establecido un proceso de donación, han venido peritos, criterios, operativos y aún seguimos esperando que se haga la donación para que se pueda invertir en esa puesto.

Tenemos una situación similar en San José de Upala, un lote en proceso de donación y está en las oficinas del ministerio, la casita donde estaba San Roque no era de fuerza pública, San Antonio que desaparecieron hace como 20 años, había una caseta ahora ni la misma institución está haciendo ofrecimiento, antes se daban terrenos y no se daban traspasos, y con el tema del gasto público no hay viabilidad para retomar todos los puestos a nivel fronterizo, estamos luchando por la de Yolillal, y la de San José de Upala, estamos arrimados a la asada, me comprometo con el tema del recurso del chofer.

Síndica Potoy Chevez, hace días atrás presenté una solicitud de materiales para el puesto de San Isidro, ahora por esta pandemia no se puede salir pero que se vaya a dar una vuelta para que vea, ese puesto está en mal estado, hago de conocimiento que ya se presentó una solicitud de materiales para dar mantenimiento.

Síndica Francisca – San José de Upala, me tranquiliza que usted diga que San José de Upala está vigilado, una compañera dice que en la Hacienda Oscar Vargas, el Manzano, el Sota no existe policía ahí, eso lo dice una consejal, en San José de Upala, veo policías en grupos para las Camelias, no sé si es que sucede algo ahí, en Camelias no hay pormenores que suceda algo y descuidan pasos más importantes, y siempre tienen que salir en piñas?, si se está protegiendo ciertos sectores que ya se mencionó no veo sentido ir a una calle que no tiene salida, en San José de Upala tenemos problemas, uno llama al 911 reporta, llegó el policía a las 5 horas, es ineficiencia de la policía de San José de Upala, no todos ciertos elementos no dan la talla si me he quejado y no todos le ponen amor al trabajo, se convoca el distrito y le van a decir el mismo problema, se llama y dicen que no hay unidades, ahora si no hay carro no se mueven, y tal vez en el centro de San José de Upala, creo que hay que analizar bien la situación en partes más vulnerables.

Sr. Víctor López, la situación en los distritos ahorita, actualmente para los recursos es una donación, en San José de Upala se está atendiendo un incidente en el Delirio, San José de Upala, Jomuzá, Santa Clara independientemente el incidente por violencia doméstica, ese es el recurso y la realidad de la policía, hay que conocer bien el recurso de la policía y la situación yo como jefe policial quisiera tener 3 carros en los distritos, hemos tenido hasta 10 incidentes en línea y hay que ver los más urgentes, eso pasa.

Regidora Reyes Calero, les voy a pedir que los compañeros que participen sea del tema del COVID necesidades hay en todos lados.

Sr. Miguel Lara Torres, en la parte del río zapote, hay un grupo organizados que se dedica a traficar personas y mercadería, traen de Nicaragua al Cacique y lo pasan al Socorro, doña Francisca Flores se encarga de recoger la lista de las personas y las trae a ACNUR y ahí les dan el estatus de refugiado, y entiendo que tienen que ser perseguidos, ellos se están viniendo para acá porque los coyotes lo están trayendo y pagan algo, están pasando la situación que nosotros por el COVID – 19, nuestra población adulta mayor esta nerviosa ellos son los más vulnerables, los niños también, ahí en el Socorro la situación es diferente a la que vive la compañera de San José de Upala, en el Socorro la policía actúa, el problema es que ACNUR les ayuda, les dan diario y dinero, ellos no se quedan, agarran los que les dan se regresan y vienen a que les vuelvan a dar y se vuelven a ir, lo que queremos es que ese nicaragüense no lo queremos el que está esta, pero el que viene no, el ministro de seguridad habla y eso que dice no existe, aquí mas bien lo amparan, aquí ellos se sienten amparados y los afectados somos nosotros, si no nos escuchan vamos a venir a ACNUR, migración y ministerio de salud, eso no se puede aquí seguir aceptando, estamos acatando las recomendaciones del ministerio de salud al que viene eso no le interesa, en cuarentena y andan por todo el barrio, queremos que nos ayuden a parar eso, que las instituciones nos ayuden, hay muchas personas con enfermedades crónicas, pido que nos ayuden, en San Isidro si actúa la policía pero hasta ahí llegan, sentimos que ACNUR es quien nos afecta porque ellos les dan diarios plata y se devuelven, queremos que las instituciones y el concejo nos ayude junto a la alcaldesa.

Síndica Potoy Chevez, Esa persona que trajo a esa persona positiva sigue haciendo lo mismo va y viene trayendo cosas ilegales.

Regidor Ruíz Jiménez, ACNUR tiene una coordinadora en el Socorro y es la que se encarga de ver eso, la limitante de funcionarios de la fuerza pública soy consciente, la policía de tránsito ha estado mucho también.

Regidor Ulate Morales, esa comunicación que tiene la fuerza pública para con las comunidades, aquí todos tenemos la preocupación de don Miguel mi mamá no sale porque yo le echo la policía, es importante que se valore, siento que ustedes como profesionales de la fuerza pública entienden la preocupación de nosotros, un viernes a las 6 pm, me llaman a la casa que una familia ingresó por un punto ciego son 8 personas, y la contestación que me dieron del ministerio de fuerza pública era que no podían hacer nada, el policía a cargo, me dio una respuesta a mí, hay personas que no lo van a tomar bien, que otro mecanismo se puede usar, pero que no me diga que usted lo va a haber un lunes a las 8 am, cuando entre no es para decir que la policía no sirve para nada, me gustaría ver que otro mecanismo podemos dar en horas no labores.

Sr. Víctor López, sí hay mecanismos, las respuestas que dan los compañeros a veces no son las mejores, existe el 911, en caso de tener información de 2 – 3 personas, ese despacho se activa y a nosotros como fuerza pública nos despachan, y nos dan el reporte, quien está a cargo de la policía actúa, siempre tiene que haber alguien a cargo, va a coordinar con la policía de migración que están trabajando las 24 horas con nosotros, es un tema de análisis operativo, hay muchas cosas que hacer.

Sra. Norma Ortiz - Migración, contarles que a partir del 14 de abril contamos con un refuerzo, solo somos 4 oficiales de migración para todo el cantón y ahora que nos dieron 4 más nos sentimos que es un batallón lo que tenemos, sin embargo del 14 de abril para acá a raíz de la emergencia nos enviaron a 4 más lo que nos permite hacer roles para estar 24 horas, para todos los que tengan inquietud, por turno siempre andamos 2, y nos apoyamos con ellos para andar haciendo los trabajos, durante todo el tiempo de la emergencia para acá las 24 horas.

Sra. Yamileth López – Alcaldesa Municipal, en relación al tema que estamos tratando quisiera felicitarles agradecer a todos los que representan a la CME, sobre todo a los de primer impacto la labor de marzo que han realizado son nuestros héroes es reconocer el trabajo comprometido, con amor, somos un cantón fronterizo, eso todo lo conocemos, no hay frontera, la sociedad civil va y viene, ahora con esto es quédese en casa, no es hora de visitar ni de conversar, gracias realmente el trabajo es excelente, el cansancio que tienen estos funcionarios es enorme desde el 6 de marzo estar con esto es cansando, hoy lo vimos en la CME soy la coordinadora de la CME, en la reunión son todas las instituciones destacadas en el cantón deben de estar en la CME para que salgamos adelante en este proceso, hablamos en esta reunión decíamos que como nosotros somos sociedad civil colaborar, desde las instituciones no van a dar abasto porque la frontera es muy larga, la gente es testaruda y va el otro lado, como sociedad civil denunciemos, felicito a los síndicos que están hablando por sus distritos, hay que denunciar hagámoslo, desde la CME vamos a actuar así, el Concejo puede tomar un acuerdo unir fuerzas y alzar la voz a nivel de gobierno para que nos doten de diferentes recursos, como municipalidad debemos de colaborar para que nuestra fuerza pública tenga un lugar adecuado para trabajar, están las instituciones representadas en el CME, tenemos que aportar nuestro granito de arena, en México me llaman y denuncian que los mimos costarricenses que van al otro lado, nosotros también podemos colaborar unidos con grupos organizados, ADI, síndicos, concejales y sacar a adelante al cantón en el tema de salud, esto va para largo, si esto se sale de las manos va a durar mucho, es cuestión de unir esfuerzos, agradecer a las representaciones de las instituciones por estar aquí.

Regidora Reyes Calero, es importante cuando vemos la preocupación, y cuando dice la alcaldesa denuncien lo que ellos hacen es denunciar con esto, y ese señor que sale y entra cuando quiere y algo están manifestando, aquí es actuar, que va hacer la policía, que va a hacer con estas personas, ellos van seguir haciendo lo mismo, siento que hay que tomar algunas medidas, hay cosas que la ley no nos permite hacer como lo de los botes, hay que modificar esas leyes para hacer algo, pero si fuéramos nosotros los refugiados, será que nos acepten, tengo familia en Nicaragua pero eso no significa que tengamos que caer en alcahuetería, estamos siendo demasiados flexibles, demasiados paternalistas con ellos.

Regidor Camacho Espinoza, si nos están mandando a los presos ticos creo que a nosotros no nos van a aceptar.

Síndico Maynor - Yolillal, he tenido la oportunidad estos días de andar cerca de la frontera y escuchar a la gente, las preocupaciones externadas, pero creo que acá además de exponer todo eso es buscar encadenamientos de las fuerzas, es que hacen con la población civil, abrir un call center para que la gente pueda denunciar y sea eficaz, creo que hay una respuesta positiva para que la gente pueda tener un acceso rápido, la policía llega a la frontera de Jomuzá está a 25 minutos y no pasa nada se viene la policía y ya están las quejas, debe de haber una respuesta eficaz para los momentos y situaciones que pasan en la frontera.

Vecino de Mexico de Upala, a pesar de 35 años de haber estado fuera del cantón, vivo a 150 metros de la fuerza policial el patio trasero que está en mi propiedad pega con la frontera, el 20 abril tuvimos una reunión con el teniente Badilla y antigua alcaldesa, me preparé desde el inicio de verano para recibir a mis hijos y esta semana santa tuve que decirle a mis hijos no vengan, que molesto fue toda la semana santa pasar esa frontera, soy parte de un grupo que está unido de vigilar la frontera estamos para denunciar la entrada de nicaragüense, hemos tenido que denunciar a upaleños que salen a Nicaragua, a nosotros nos caen grupos por todos lados, yo tengo familia, hermanos en Nicaragua, pero he vivido toda la vida en CR desde 11 años de edad me vine para CR, no puedo entender como nosotros mismos exponemos a nuestra comunidad, yo escuche a Padilla después de la exposición que nos hizo en este salón de la incapacidad de funcionarios para atender la frontera, es el 3 cantón más grande de CR, se necesita apoyo del pueblo y estamos con usted alcaldesa, este grupo con el que estamos nosotros somos 25 personas, hemos tenido que eliminar gente en este grupo pero que mas bien estaban avisando donde estaba la fuerza pública, amas bien queremos reforzar, este grupo unido estamos a 150 metros del frontera, de mi patio tuve que sacar a unas personas, y decirles que no pasaban, y decirles que si pasaban, llamaba a la policía, tengo una finca en la calle que entra hacia el valle de Guadalupe, 3 motocicletas con placa costarricense viniendo del Valle de Guadalupe hacia CR, fuerza pública hace su trabajo, me cuesta entender que quieran que exista tanta gente en fuerza pública, no sé cuántos pobladores somos en Upala en este momento, ante esta situación muy particular de Upala es posible que estemos molestando mucho y vamos a seguir, alcaldesa usted es nuestra presidenta del gobierno local, en este momento soy muy necio porque los primeros en salir contagiados somos los que estábamos en la frontera, mañana nos reunimos con la ADI de México, se suspendió con la gente de Jomuzá por la situación que se presentó, vamos pasar una solicitud alcaldesa en su momento, cuente con el pueblo vamos a estar ahí para alzar la voz para que a este cantón no solo se le den los recursos a fuerza pública, si no que hace frontera a 250 Km de Upala, porque no hay puesto de fuerza de frontera, acaso solo tablillas ocupa, o crucitas, vamos a hacer todo lo necesario para que se de ese encadenamiento de la ciudadanía este a disposición de la alcaldía, porque no quiero regresar a una Upala de los 70.

Síndica Ruiz Ruiz, porque esos botes con la situación de pandemia no se pueden parar, podría desviarse como algo nuevo tal vez por este tiempo ante la situación.

Sr. Víctor López, esos 3 botes que se habían decomisado fue porque se ha establecido, por extracción de material en el río zapote, algunos funcionarios de ambiente determinaron que había infracción, estos botes que están ahí no dejan de ser propiedad privada, estamos claros con la pandemia, una opción se las podría decir, o podrían invitar a oficinas de aduana que venga a inspeccionar esos botes y es una acción paralela a lo que nosotros como fuerza pública estamos haciendo.

Síndica Potoy Chevez, hay una persona, Josue Ortiz Mora, ese muchacho sale y entra donde las familias que están en caarentena donde las familias que sean positivas se hizo la denuncia, se llamó hasta el

ministerio des alud, y no llegaron, al 911, él va donde ellos y no sabemos dónde más va, en que nos pueden ayudar con ese muchacho. Él les va a dejar cosa, y los vecinos están asustados.

Como se puede hacer con doña Juanita que da carnet de refugiados? ese es un problema grande en la comunidad.

Sra. Norma Ortíz – Oficina de Migración, ya se le dio la orden sanitaria a ese muchacho, se le dio seguimiento a él hasta para poderlo ejecutar, es bueno que denuncien para poder enviarlo a fiscalía. Este es un tema delicado, no es solo decir es un asunto de confidencialidad.

Sra. Elena - ACNUR, nuestra preocupación y entendemos que es una situación difícil para todos, queremos animarles a que todo lo que ustedes conocen a nivel local lo estén reportando, tanto a fuerza pública como la dirección regional de migración, todo lo que han dicho lo vamos a hacer llegar a la unidad dar refugio, ahorita no es disminuir la responsabilidad, no somos nosotros quienes damos la condición de refugiados vamos a trasladar la información, siéntanse tranquilos porque lo vamos a hacer, estamos todos en el mismo sentir con ustedes, sientan la confianza de ustedes como líderes trasladar esta misma información a sus comunidades, ustedes son el punto más importante para toda la comunidad, siéntanse con esa confianza de poder denunciar. Con ACNUR esta persona no es parte de nuestro equipo, todo nuestro equipo está actualmente en Upala, nuestra oficina está aquí, nos trasladamos en el vehículo oficial para hacer visita, nadie de parte nuestra oficina tiene la facultad de brindar carnet ni de solicitantes ni de refugio, quien emite esto es la unidad de refugio, y tienen oficina en Upala, si tuvimos unas circunstancias de algunas personas que se presentaron en San Gerardo se presentaron poco personas del ACNUR, y la misma gente lo reportó, eso es un caso aparte y es otra historia, si alguna persona se presenta como del ACNUR la pueden reportar.

Me gustaría comentar que parte de lo que estamos trabajando es brindar apoyo de asistencia humanitaria pero son familias que han estado registradas previamente a la pandemia, puede ser que no seamos nosotros, nos han dicho que recibieron un KIT de ayuda de ACNUR verificamos y al final no es así, requerimos que ellos hayan hecho su solicitud y migración no está brindando citas hasta un tiempo prudencial, agradezco por tener la confianza en nosotros y darnos esta información.

Sra. Norma Ortíz - Migración, en relación a lo que CR desde el aspecto legal debería de hacerse algo con el paternalismo, es complicado para migración, todos sabemos que CR es un país de derecho, se traslada a ser un país alcahuete se dice, estamos en hacer la valoración obligatoria de cada persona que atendemos, porque cada una de esas personas en el momento que tengan cédula de residencia, si CR haya concedido un estatuto social debemos de respetar ese principio, a muchas de estas personas desearíamos poder quitar los documentos y rechazarlos de CR no podemos porque nos caen los recursos, posiblemente tendría que cambiarse la ley, no podemos retirar una cedula a alguien, podemos hacer una solicitud de iniciar un proceso para que se quitara la cedula de residente.

En migración hay un proceso legal para que el estado brinde ese estatuto, rechazamos a 11 personas y eran irregulares, hemos tomados grupos residentes y se hace acta para trasladar y solicitar se haga la posible cancelación de cedula, no es tan fácil quitar la cedula y quitar aquí que cumplir un debido proceso por el principio de legalidad que asiste a esta gente, por la ley estamos prohibido, no me puedo saltar a los procedimientos si sacó a 5 residentes que vienen entrando son recursos de amparo, con CENDEROS me han puesto recursos, y los he ganado, hay muchas personas vigilantes, así a como hay personas preocupadas también hay gente que es la contraparte, gente que traen, costarricenses que están trayendo gente, tenemos que cuidar el trabajo, y la ley nos establece y dice hasta a donde podemos llegar, si quisiera decirles que no podemos sacar a una personas de categoría especial, residente, persona que tramito cedula, si se cancela bajo estas condiciones pero con el debido proceso.

Regidora Reyes Calero, ahora que usted explica veo algunos puntos, entiendo que se debe hacer el debido proceso, si esta esa comunicación, están las denuncias y se da seguimiento son personas reincidentes, si varias denuncias ahí está la causa para quitar ese estatus, aplicando el debido proceso, la agilidad de tramitología, cuando llega una denuncia porque duran tanto si esta esa comunicación entre instituciones, y no esperar a que pase tanto tiempo.

Sra. Norma Ortiz – Migración, desde la parte migratoria, la información la estamos atendiendo el mismo día, 1 – 1.5 horas estamos recibiendo informaciones, las distribuyo en la gira que se ha programado, se hace círculo de gente que entra, nosotros no recibimos ni por escrita la información es vía telefónica.

Regidor Ulate Morales, escuchando compañeros, vecinos de Yolillal, y Mexico, porque no hacemos una especie de campaña en el cordón fronterizo con el asunto de denunciar, hacer campaña informativa a la información donde se especifique a dónde acudir, a donde llamar para denunciar todo lo que hemos conversado en la tarde, la sociedad civil tiene un mecanismo para poder denunciar la iniciativa que disminuya, y la gente que comete esos delitos este más cuidadoso, como iniciativa de la Municipalidad y demás instituciones, haciendo ver la sociedad que el ACNUR y sus colaboradores están debidamente identificados y no van a llegar a tomar datos, que la compañera de ACNUR se lleve la inquietud donde tenga que llevarlo.

Regidor Camacho Espinoza, Yamileth López me dijo que si se podía hacer, la sociedad civil son los ojos de todas las autoridades, que no sea cualquier persona que llame, con una ADI, un síndico y se genere un punto, ver quienes están en ese grupo y no se filtre la información, para que no avisen a los coyotes, contrabando, hablar con gente de las ADI de esas zonas, para tener una información más confiable.

Regidora Reyes Calero, como concejo tenemos que identificarnos con las ADI del cordón fronterizo para ver en que se les puede apoyar, agradecer la presencia, el informe, la exposición ha sido buena, necesitamos ese intercambio.

Síndico Maynor - Yolillal, me parece que la propuesta de Oscar Ulate quedó en el aire, y creo que hay que tomar una decisión al respecto, se habló bastante pero no llegamos a algo concreto.

Regidor Ulate Morales, es sacar una campaña decirle a las comunidades donde pueden comunicarse para hacer denuncias, también para denunciar lo que denunció la compañera claro de los supuestos colaboradores de ACNUR en Yolillal, que Elena – ACNUR lleve la propuesta, la alcaldía haga afiches y repartir en la población y poner señas a la zona fronteriza, para decir a las personas que esta la fuerza pública, frontera, migración sino que también está la sociedad civil.

Sra. Elena – ACNUR, voy a llevar la solicitud a San José y si nos dan el visto bueno con gusto podemos apoyar, nos interesaría es como el mensaje que se va a brindar, nuestra identificación agradezco su preocupación las comunidades nos identifican muy bien, con las personas que trabajamos nosotros los solicitantes, pero tal vez para las comunidades de acogidas, todos los costarricenses podemos informar que ACNUR se identifica con nuestro chaleco.

Sr. Victor López, la reunión en Nazareth uno de los acuerdo fue una campaña de perifoneo conscientizando a la población, redes sociales, noticias, estamos haciendo lo que pasa en México que costarricenses pasan a Nicaragua, decirle a la población que se puede brindar a la población, eso va en la misma línea, una sesión como esta es para tomar acuerdos.

Regidora Reyes Calero, es importante los números de teléfonos, donde las comunidades, ADI puedan llamar para hacer denuncias, fuerza pública, ACNUR, migración, que exista un número donde la gente pueda hacer su denuncia, en cualquier afiche, que se vaya a poner.

Regidor Ulate Morales, me gustaría que fuera iniciativa del concejo en coordinación con la administración, y darle respuesta a las comunidades es lo que nos interesa. Me gustaría traer aquí gente del ministerio de salud, ver como se trabaja y que podemos hacer nosotros como Concejo.

Es referir el asunto a la administración lo que se está proponiendo una campaña de divulgación en todo lo que es el cordón fronterizo respaldado por la Alcaldía. Aprobado

Regidora Reyes Calero, vamos a empezar con la información lo que sea divulgación ayudar a la gente, están informados pero a veces es necesario que de más cerca se les diga.

Esto tenemos que llenarlo a una comisión y ver qué es lo que pretendemos que la comunidad conozca.

Regidor Ulate Morales, la solicitud es para que la administración coordine con ACNUR en primera instancia, también está el Ministerio de Salud, IAFA, INAMU, todas las instituciones son vinculantes. No sé si en determinado momento podemos tomarnos un tiempo de 3 – 4 personas una comisión para conocer el mensaje en la próxima sesión, reunirnos yo estaría dispuesto reunirme el lunes, crear una propuesta de campaña y proponerla en sesión ordinaria en asuntos varios, está la Municipalidad, ACNUR, esto es para agilizar, tener algo firme el martes, que esto no quede ahí, el concejo presenta una iniciativa.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda formar una comisión especial con el regidor Walter Catón, Vecino de la Comunidad de México, Las Delicias, ACNUR, Municipalidad para hacer una propuesta de boceto, y así poder incluirlo y presentarlo en la sesión del próximo martes.

Se estarían reuniendo el día lunes, en horas de la mañana para la elaboración de la propuesta de boceto, que ayudaría a dar información a la población del cantón, acerca del tema refugiados migrantes, ante la problemática del COVID – 19.

#### ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las quince horas con cincuenta minutos.

---

*Adilia Reyes Calero*  
*Presidenta Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaria Concejo Municipal*

---

UL

---